



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1828

07/09/2016

3946

AUTOR/A: CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la Armada ha mantenido conversaciones y está estudiando formas de cooperación con otros organismos civiles del Estado, como la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera (DAVA) del Ministerio de Hacienda y Función Pública y la Secretaría General de Pesca (SEGEPECA) del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, para identificar futuras colaboraciones en el uso de los Sistemas de Aeronaves Pilotadas por Control Remoto (RPAS).

Hoy en día no son todavía posibles debido a que la Armada solamente cuenta con un sistema “Scan Eagle”, que se despliega de manera continuada en operaciones, y varios sistemas “micro” de Infantería de Marina de los que, unos están en una fase inicial de adiestramiento y otros todavía atravesando el proceso de evaluación previo a su empleo operativo.

Madrid, 22 de noviembre de 2016